



Biblioteca Saavedra Fajardo
de Pensamiento Político Hispánico

Carta de Antonio del Corro al rey Felipe II

Antonio Rivera García



La Biblioteca Saavedra Fajardo les ofrece uno de los principales tratados de la Reforma española, la *Carta de Antonio del Corro al rey Felipe II*. De entre los principales calvinistas españoles del siglo XVI, probablemente sea Antonio del Corro (1527-1591) el que más problemas tuvo con la ortodoxia calvinista, el más viajero y, por su actitud irenicista y su deseo de leer y comprender a todos los herejes y adversarios, el más cercano al Humanismo. Fue un hombre que tuvo como protectores a importantes figuras de la época. Durante el tiempo que estuvo en la corte de Navarra, contó con el apoyo de la reina Juana de Albret, llegando a dar clases al futuro Enrique IV, y con la ayuda del almirante Coligny. Más tarde, pasará al servicio, como predicador, de la calvinista y tolerante Renata de Ferrara en Montargis; o ya en Inglaterra, en la última fase de su vida, será protegido por



importantes dignatarios de la corte de Isabel I, como William Cecil y el conde de Leicester.

Para hacernos una idea de la vida que podía llevar un reformador español en la segunda mitad del siglo XVI, voy a resumir a continuación los principales sucesos biográficos de Corro desde su destierro voluntario de España en 1557 hasta la fecha, 1567, en la que redacta la carta que ahora publicamos. Para resumir estos agitados diez años de su vida me serviré del libro de Paul J. Hauben *Del monasterio al ministerio: Tres herejes españoles y la Reforma. Antonio del Corro. Casiodoro de Reina. Cipriano de Valera* (Editora Nacional, Madrid, 1978).



Corro formaba parte de esa docena de monjes jerónimos del monasterio de San Isidro de Sevilla que huyeron de España en 1557, tras convertirse al calvinismo. Al parecer, los frailes habían realizado una síntesis entre la postura católica evangélica, erasmista, de Juan de Valdés y Constantino Ponce y la más protestante de Juan Pérez. A finales del año 1557 encontramos ya a Corro en Ginebra, donde se reúne con Calvino. Tras realizar estudios, durante los años 1558 y 1559, en la calvinista Academia de Lausana, Calvino le concede una recomendación para la corte de Albret en Navarra, donde dará clases al futuro rey de Francia Enrique IV y contará con las simpatías de la reina Juana. Según Hauben, Corro confiaba en establecer aquí una Iglesia calvinista española, y parece ser que hasta Calvino llegó a pensar en las tierras de Albret como residencia para los herejes españoles huidos de su patria. En 1560, con una nueva recomendación del reformador de Ginebra, Antonio del Corro marcha a Burdeos, y allí entra en contacto con



familias de marranos, en las cuales encontrará, como sucederá en otros destinos, un firme apoyo. En 1562 Corro es ministro calvinista de Toulouse, pero tendrá que huir de esta ciudad como consecuencia de la entrada del católico Monluc. Vuelve en 1563 a Albret. Por esta época, los españoles que estaban en Ginebra defienden a Corro de la grave acusación de “servetismo”, acusación que se desestima después de censurar la incompetencia teológica del acusador.

El 24 de diciembre de 1563 dirige a Casiodoro de Reina la célebre *Carta Teobonesa*, valioso documento de la Reforma española que también se encuentra publicada en la *Biblioteca Saavedra Fajardo*. En ella, Corro, aparte de referirse al proyecto de traducir la Biblia al castellano, solicita a Reina que le proporcione libros de Gaspar Schwenkfeld y Valentin Krautwald, y manifiesta su familiaridad con Osiander, todos ellos herejes procedentes del luteranismo. Aunque Servet no es mencionado en la carta teobonesa, más tarde, ya en la etapa inglesa en la que Corro se aleja del calvinismo y se acerca poco a poco al anglicanismo, Beza verá en ella rasgos de servetismo. Corro también pide a Reina en la citada carta que le hable de Justus Velsius y de Giacomo Concio (Acontius). Asimismo hace referencia a la obra de Johan Brenz, creador de la teología ubiquitaria, tan denostada por Calvino. La carta teobonesa llegará a Inglaterra dos meses después de que Reina abandone la isla. Pero la Iglesia francesa de Londres guardará la carta, y la utilizará, años más tarde, para acusarle de heterodoxia.

Después del edicto de 1564, que prohibía en Francia, tanto a católicos como calvinistas, el empleo de ministros extranjeros, encontramos a Corro en el Montargis de Renata de Francia. Según Hauben, “Montargis fue casi seguramente el invernadero del *irenicismo* de Corro, el cual se manifestaría públicamente más tarde. Corro tenía en su señora un ejemplo vivo de que tal actitud no tenía por qué desviarse de la ortodoxia”. Ahora bien, mientras “la elevada posición de princesa real” protegía a Renata, lo cual explica que el directorio calvinista consintiera su actitud tolerante, el calvinista español carecía de esta protección. Corro y Juan



Pérez sustituirán en el favor de la princesa a François Morel, pues a Renata no le gustaban los inmoderados ataques que dirigía Morel contra el Papado y el catolicismo. La tolerancia de Renata hacia los católicos se debía a su humanismo conciliador y al objetivo político de conservar Montargis como enclave calvinista en el interior de una región católica.

El “idilio de Montargis” acaba con la partida voluntaria de Corro a Amberes en 1566, donde pretendía evangelizar a los españoles e italianos de los Países Bajos. Los Colignys, famosos defensores de Corro, pensaban que los servicios del español resultarían más necesarios en Amberes, pues estaban convencidos de que el destino de los hugonotes estaba unido al de los protestantes del norte. Ya en Amberes, Corro se niega a firmar la confesión de fe holandesa que condenaba al “ala izquierda” de la Reforma. En esta ciudad entra, una vez más, en contacto con marranos calvinistas, como Marcus Pérez y Martín López, y se enfrenta con la dura oposición de los católicos españoles.



El 2 de enero de 1567 escribe en Amberes el tratado conocido como *Carta a los ministros luteranos de la Iglesia flamenca de Amberes*. Al comienzo de éste podemos leer: “fue la cosa más deplorable ver que se predicaba la discordia en el púlpito [...]. Lutero y Melanchthon, [...] a quienes el Espíritu Santo había concedido muchos dones, [...] no eran infalibles [...]. Lutero ignoraba muchas cosas al iniciar la Reforma que el Señor le reveló más adelante.” Señala Corro que la misión de los primeros luteranos había consistido más en destruir que en restaurar la Iglesia. De ahí que sus obras estén llenas de expresiones injuriosas. Corro finaliza esta parte con una llamada a todos los luteranos y calvinistas a no “hacer dioses de nuestros ministros, o, más bien ídolos, y a no mantener nuestras disputas y divisiones a causa de ellos”. El calvinista español advierte seguidamente que las doctrinas de



Cristo deben exaltarse por encima de las de “Juan o Martín”. En el fondo de todo ello, latía el deseo de acabar con las diferencias entre los protestantes, que se debían sobre todo al tema de los sacramentos: lo mejor era dejar a cada uno en “libertad para seguir lo que Dios le enseñase”. La carta, a pesar de querer reducir las diferencias internas del protestantismo, no gustó a los luteranos. Gran parte de esta infructuosa actitud conciliadora, nos dice Hauben, fue debida a que Corro criticó duramente la confesión de fe ultraluterana de Matthias Flaccius Illyricus. Corro pretendía, no obstante, restar importancia a las controversias sobre la Eucaristía que enfrentaban por aquel entonces a calvinistas y luteranos. Por lo demás, la visión simbólica de Corro sobre la Eucaristía, en la línea calvinista ortodoxa, no iba a impedir que fuera acusado de zwinglianismo en Londres. En la carta se ataca también a los grupos sectarios de Oisander o Brenz, ataque que convierte en absurdas las críticas que recibirá con posterioridad de ubiquitario u osiandrino. Según Hauben, este tratado demuestra que Corro es, en realidad, un “calvinista evangélico”, cuya máxima aspiración consistía en acabar con las diferencias que separaban a los protestantes.

Si la anterior carta se centra en las discordias entre luteranos y calvinistas, *la Carta al rey Felipe II* de 15 de marzo de 1567 está dedicada a la controversia religiosa que enfrentaba a católicos y protestantes. Poco después de escribirla, el 17 de marzo de 1567, tiene lugar el desastre de Osterweel, que le obliga a huir de Amberes y embarcarse a Londres, donde vivirá el resto de su vida. Acerca de la carta a Felipe II, es preciso reconocer que en ella podemos encontrar algunas de las páginas más impresionantes que, acerca de la tolerancia o la libertad religiosa, fueron escritas en el siglo XVI. Páginas sorprendentes, mucho más que las del radical y casi antitrinitario Casteli6n, si tenemos en cuenta que proceden de un calvinista que todavía es ortodoxo. Se diría que Corro pretendía retroceder a ese momento crucial, tras el Saco de Roma, en que podía haberse realizado un concilio universal y restaurado la unidad cristiana. El hereje espa6ol aspiraba a



que Felipe II llevara a cabo lo que su padre, el emperador Carlos V, no pudo concluir por la oposición del Papa. Corro sabía que sólo con el Humanismo cristiano había alguna posibilidad de diálogo, de concordia. Quizá sea ésta una de las razones por las que, en la última parte de su vida, ya en Inglaterra, editará la obra de otro defensor del concilio general: el texto de Alfonso Valdés sobre el Saco de Roma, *El diálogo de Lactancio y un arcediano*. Corro reconocía, no obstante, que la posibilidad de un concilio ecuménico resultaba muy escasa. Por eso se conforma –en 1567– con que los monarcas europeos convoquen un concilio nacional que ponga fin a la guerra civil en el interior de sus territorios. En cualquier caso, sea posible o no alguno de estos concilios, Corro escribe al final de la Carta que el rey debe dejar a cada uno, a protestantes y católicos, “vivir en la libertad de su conciencia con derecho al ejercicio y predicación de la palabra”.

La *Carta a Felipe II*, aparte de una apología de la tolerancia, contiene una confesión de fe calvinista y una acerada crítica de la religión papista. Para Corro, la Iglesia romana es una religión para hipócritas, dirigida antes al cuerpo que al corazón, porque se centra en las apariencias y en las ceremonias exteriores. En su opinión, esta Iglesia sigue estando demasiado cerca de la religión de los judíos, e incluso de los paganos idólatras, como se puede comprobar “en el sacrificio que ellos llaman de la Misa”. Pero, en realidad, para el autor de la Carta, como para todo buen calvinista, el erróneo dogma de la justificación por las obras, el hecho de que el hombre y sus instituciones puedan influir de forma decisiva en la salvación, es la causa última de las “sofisterías papistas” y de las supersticiosas ceremonias y demás invenciones romanas. De ahí que su pequeño tratado también sea una defensa de la versión calvinista de la justificación por la fe.

Por todo ello, pero sobre todo porque la Carta trata de los medios necesarios, el concilio y la libertad religiosa, para poner fin a las guerras civiles religiosas del siglo XVI, la *Biblioteca Saavedra Fajardo* ofrece al investigador la versión



anotada de una de las obras fundamentales de la desconocida, pero siempre apasionante, Reforma española.

Antonio Rivera García